

"Año de la Universalización de la Salud"

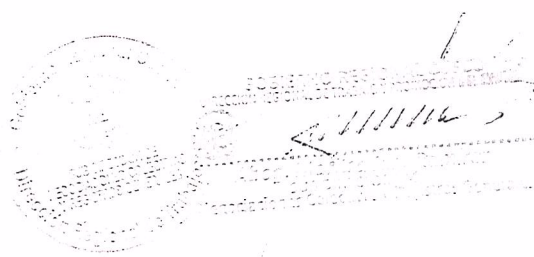
R.M.P. N° 2272 - 2020

Exp. 05 - 2020

Cusco, trece de mayo del dos mil veinte.

VISTO: El escrito presentado por los representantes del SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A., por el que pone en conocimiento de la Comisión Negociadora y presenta el Pliego de Reclamos de conformidad a lo prescrito por el DS. 010-2003-TR, siendo esto así, ABRASE expediente de negociación colectiva periodo 1ro de mayo 2020 al 30 de abril 2021 y cite la entidad empleadora a reuniones de trato directo conforme a ley.

Tómese en conocimiento y regístrese.



Recibí conforme

[Signature]

27/10/2020

John Galdoz C.